



Anteriormente nos reunión con la unidad jurídica de nuestra Confederación para analizar los alcances de las observaciones planteadas por Contraloría, los cuales son concordantes con los análisis informados por las autoridades centrales. Que reafirman que el proceso llevado a cabo en nuestro servicio se ajusta a derecho.

Finalizamos informando que el avance del proceso de encasillamiento depende de los tiempos respuesta de Contraloría Regional y de las gestiones del MINSAL con Contraloría General. Continuaremos con las gestiones a nivel local como coordinación y a nivel central como Confederación para lograr la tramitación completa de esta etapa del proceso de encasillamiento.